



**SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.
17 DE MARZO DEL 2025**

ACTA CD-ORD-ARTES N° 007/2025

En la ciudad de Quito D.M., a las 08h50 del día lunes 17 de marzo del 2025, se reúnen los miembros de Consejo Directivo, de manera presencial, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo; MSc. Guadalupe Pérez, Representante principal de profesores e investigadores; MSc. Consuelo Pérez, Representante alterna de profesores e investigadores; Sr. Marcos Camacho, Representante principal por los empleados y trabajadores; y, como participantes con voz; MSc. Roberto Calle, Subdecano; MSc. Fernanda Arias, Directora de la carrera de Artes Plásticas; MSc. Juan Arellano, Director (e) de la carrera de Artes Escénicas; MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales; MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la carrera de Danza.

Se da inicio a la sesión ordinaria presencial/virtual de Consejo Directivo bajo la Presidencia de la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez; y, actúa como Secretaria la Dra. María Paz Avalos, secretaria abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, quien preside, declara instalada la sesión ordinaria presencial/virtual y solicita que por secretaría se dé lectura al orden del día propuesto para la sesión, el mismo que se aprueba sin observaciones y por unanimidad.

1. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 1.1. Lectura y aprobación de actas de Consejo Directivo
Nro. 005.- Ordinaria de 21 de febrero del 2025
Nro. 006.- Extraordinaria de 27 de febrero del 2025
- 1.2. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0052-O de 11 de marzo de 2025.-Asunto: Respuesta designación Coordinación MIDDC.
- 1.3. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0060-O de 12 de marzo de 2025.-Asunto: Respuesta al Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0048-O Renuncia de Coordinador de Titulación Artes Plásticas.
- 1.4. Memorando Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0046-M de 11 de marzo de 2025.-ASUNTO: Comisión Especial de Apoyo Académico de la Carrera de Artes Musicales.
- 1.5. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0058-O de 12 de marzo de 2025.-Asunto: Resolución 005 Consejo de Carrera de Artes Plásticas.
- 1.6. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0067-O de 16 de marzo de 2025.-Asunto: Solicitud aprobación en Consejo Directivo Informe semestral COIF Artes 2024-2025.
- 1.7. Oficio Nro. UCE-FAR-DEC-2025-0195-O de 14 de marzo de 2025.-Asunto: Queja por violencia verbal en la Red Social Facebook, en contra de la Decana, Subdecano y el Rector



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 007/25

17 de marzo del 2025

de la Universidad Central del Ecuador por parte del señor ISMAEL PALACIOS ORTEGA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARTES MUSICALES.

- 1.8. Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0057-O de 10 de marzo de 2025.-Asunto: Acoso Laboral: protección y remediación.

1. APROBACIÓN DE ACTAS. –

- 1.1. Se da lectura de las actas que se detallan a continuación, las mismas que se aprueban sin observaciones y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes.
- Nro. 005.- Ordinaria de 21 de febrero del 2025
 - Nro. 006.- Extraordinaria de 27 de febrero del 2025

Siendo las 09h41 se retira de la sesión la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, por cuanto debe asistir al acto de izada de banderas; y, mediante Oficio UCE-FAR-DEC-2025-0196-O de 17 de marzo del 2025, encarga la presidencia al MSc. Roberto Calle, Subdecano de la Facultad de Artes.

2. ASUNTOS ACADÉMICOS. –

2.1 Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0052-O de 11 de marzo de 2025.-Asunto: Respuesta designación Coordinación MIDDC.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial/virtual CD-ORD-ARTES N° 007/2025, de fecha lunes 17 de marzo del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAE-2025-0052-O de 11 de marzo de 2025, mediante el cual la PhD. Grimanesa Madeleine Loayza Cabezas, docente de la Carrera de Artes Escénicas/Teatro, le informa a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, la imposibilidad de aceptar la designación de Coordinadora del Programa de Maestría de Investigación en Dirección y Dramaturgias Contemporáneas, por las razones expuestas en el precitado documento, el mismo que forma parte habilitante de la documentación de la presente sesión.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 039-2025

- 1) Designar a la PhD. María del Carmen Oleas, docente de la carrera de Artes Plásticas, Coordinadora de la Maestría de Investigación en Dirección y Dramaturgias Contemporáneas.
- 2) Solicitar a la PhD. María del Carmen Oleas, docente de la carrera de Artes Plásticas, coordinar sus actividades académicas con la MSc. Fernanda Arias, Directora de Posgrado de la Facultad de Artes

Siendo las 09h45 se integra a la sesión el PhD. César Portilla, por ser el segundo miembro más antiguo del Consejo de Carrera de Artes Plásticas.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-ORD-ARTES N° 007/25
17 de marzo del 2025

2.2 Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0060-O de 12 de marzo de 2025.-Asunto: Respuesta al Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0048-O Renuncia de Coordinador de Titulación Artes Plásticas.

La MSc. Guadalupe Pérez mociona que se solicita al MSc. Carlos Pozo, presente un informe exponiendo la razón por la cual existen pocos estudiantes que se encuentran en el proceso de titulación en la carrera de Artes Plásticas. Moción que es apoyada por el MSc. Roberto Calle.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial/virtual CD-ORD-ARTES N° 007/2025, de fecha 17 de marzo del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0060-O de 12 de marzo de 2025, mediante el cual el MSc. Carlos Pozo, presenta su renuncia al cargo de Coordinador de Titulación de la Carrera de Artes Plásticas y de la Facultad de Artes, haciendo constar algunas acotaciones sobre los procesos que aún están en desarrollo.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 040-2025

- 1) Solicitar al MSc. Carlos Pozo, Coordinador de Titulación de la Facultad de Artes y de la carrera de Artes Plásticas, presente a la brevedad posible, un informe dando a conocer la razón por la cual existen pocos postulados al proceso de titulación en la carrera de Artes Plásticas, para el período académico 2025-2025.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial/virtual CD-ORD-ARTES N° 007/2025, de fecha lunes 17 de marzo del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0060-O de 12 de marzo de 2025, mediante el cual el MSc. Carlos Pozo, presenta su renuncia al cargo de Coordinador de Titulación de la Carrera de Artes Plásticas y de la Facultad de Artes, haciendo constar algunas acotaciones sobre los procesos que aún están en desarrollo.

Ante esta situación, el MSc. Juan Arellano, Director (e) de la Carrera de Artes Escénicas/Teatro, solicita que se realicen las gestiones correspondientes, desde este organismo, para que se designe un docente que cumpla las funciones de Coordinador de Titulación en cada carrera; a fin de que, quienes actualmente cumplen con las funciones de apoyo a la coordinación de titulación con 3 horas semanales, las mismas que no son suficientes, se les asigne 3 horas adicionales, es decir 6 horas para el cumplimiento a cabalidad de todos los procesos de titulación; y, de esta manera se garantice la eficiencia terminal en cada Carrera.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 041-2025

- 1) Solicitar a la Dra. Julieta Logroño, Vicerrectora Académica y de Posgrado, se sirva analizar la posibilidad de que cada una de las carreras de la Facultad de Artes (Plásticas, Escénicas, Musicales y Danza), cuente con un Coordinador de Titulación, asignándole 6 horas de tiempo de dedicación para esta función; en vista de que cada carrera tiene su particularidad y especificidad.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 007/25

17 de marzo del 2025

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial/virtual CD-ORD-ARTES N° 007/2025, de fecha lunes 17 de marzo del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0060-O de 12 de marzo de 2025, mediante el cual el MSc. Carlos Pozo, presenta su renuncia al cargo de Coordinador de Titulación de la Carrera de Artes Plásticas y de la Facultad de Artes, haciendo constar algunas acotaciones sobre los procesos que aún están en desarrollo.

La petición del Msc. Carlos Pozo, no fue aceptada en la presente sesión hasta que se cumplan con algunas actividades dentro del proceso de titulación de la Carrera de Artes Plásticas.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 042-2025

- 1) Solicitar al MSc. Carlos Pozo, Coordinador de Titulación de la Facultad de Artes y de la carrera de Artes Plásticas, organice una reunión para la inducción correspondiente a los/las estudiantes que se encuentran aptos para acceder a la plataforma de titulación, para el período académico 2025-2025, informándoles todas las actividades que deben cumplir para el proceso antes citado.

2.3 Memorando Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0046-M de 11 de marzo de 2025.-ASUNTO: Comisión Especial de Apoyo Académico de la Carrera de Artes Musicales.

El MSc. Roberto Calle, Presidente encargado, solicita que esta solicitud quede pendiente para ser tratada en una próxima sesión de este organismo.

2.4 Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0058-O de 12 de marzo de 2025.-Asunto: Resolución 005 Consejo de Carrera de Artes Plásticas.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial/virtual CD-ORD-ARTES N° 007/2025, de fecha lunes 17 de marzo del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0058-O de 12 de marzo de 2025, mediante el cual el MSc. Lennyn Santacruz, Director de la Carrera de Artes Plásticas, le remite a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, la RESOLUCIÓN RCC-ARTES PLÁSTICAS-N°005-2025 de 12 de marzo de 2025, informándole que en Sesión Extraordinaria de Consejo de Carrera realizada el 7 de marzo del 2025, se trató sobre un incidente generado con el docente MSc. Carlos Revelo detallando los antecedentes; y, le solicita se conozca en Consejo Directivo para que se tomen las medidas que sean pertinentes.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 043-2025

- 1) Remitir a la MSc. Delma Cabrera, Presidenta del Comité de Ética de la Universidad Central del Ecuador, la documentación relacionada con el incidente producido con el MSc. Carlos Revelo, docente de la carrera de Artes Plásticas de la Facultad de Artes, a fin de que el Comité que tan acertadamente preside, se sirva proceder de acuerdo a lo que determina el Código de Ética y el Estatuto Universitario.



2.5 Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0067-O de 16 de marzo de 2025.-Asunto: Solicitud aprobación en Consejo Directivo Informe semestral COIF Artes 2024-2025.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial/virtual CD-ORD-ARTES N° 007/2025, de fecha lunes 17 de marzo del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DCAP-2025-0067-O de 16 de marzo de 2025, mediante el cual el PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF ARTES, le solicita a la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo, se conozca y apruebe el informe de las actividades realizadas por la COIF ARTES, durante el período académico 2024-2025, para los cual adjunta las evidencias correspondientes.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 044-2025

- 1) Aprobar el Informe de actividades realizadas por la COIF ARTES, durante el período académico 2024-2025, presentado por el PhD. César Portilla, Coordinador
- 2) Solicitar al PhD. César Portilla, Coordinador de la COIF ARTES, continúe con el trámite correspondiente ante las instancias universitarias respectivas.

3. ASUNTOS ESTUDIANTILES. -

3.1 Oficio Nro. UCE-FAR-DEC-2025-0195-O de 14 de marzo de 2025.-Asunto: Queja por violencia verbal en la Red Social Facebook, en contra de la Decana, Subdecano y el Rector de la Universidad Central del Ecuador por parte del señor ISMAEL PALACIOS ORTEGA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARTES MUSICALES.

Siendo las 11h22 se reintegra a la sesión la PhD. Elena Pasionaria Rodríguez, retomando la presidencia de la misma.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial/virtual CD-ORD-ARTES N° 007/2025, de fecha lunes 17 de marzo del 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FAR-DEC-2025-0195-O de 14 de marzo de 2025, mediante el cual la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana de la Facultad de Artes, solicita a los miembros de Consejo Directivo, se conozca y se inicie un proceso disciplinario según las normativas y el marco legal que rigen a la comunidad de la Universidad Central, en contra del señor ISMAEL PALACIOS ORTEGA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARTES MUSICALES, quien se ha permitido emitir comentarios ofensivos a la honra de las siguientes autoridades: Decana de la Facultad de Artes, Subdecano de la Facultad de Artes y Rector de la Universidad Central del Ecuador en la red social Facebook, para lo cual adjunta las evidencias respectivas.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:



RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 045-2025

- 1) Remitir a la MSc. Delma Cabrera, Presidenta del Comité de Ética de la Universidad Central del Ecuador, la documentación relacionada con la queja presentada por la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana de la Facultad de Artes, en contra del señor ISMAEL PALACIOS ORTEGA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARTES MUSICALES, por emitir comentarios ofensivos a la honra de las siguientes autoridades: Decana de la Facultad de Artes, Subdecano de la Facultad de Artes y Rector de la Universidad Central del Ecuador en la red social Facebook, para lo cual adjunta las evidencias respectivas; a fin de que el Comité que usted tan acertadamente preside, se sirva proceder de acuerdo a lo que determina el Código de Ética y el Estatuto Universitario.

4. VARIOS. -

En este punto el señor subdecano, MSc. Roberto Calle, aborda los siguientes temas:

- 4.1. La designación del PhD. César Portilla como Director Subrogante de la carrera de Artes Plásticas.
- 4.2. Los Director de las carreras de Artes Musicales y Danza que están por terminar su período designado para las direcciones de carrera.
- 4.3. Situación de los espacios físicos de la Facultad. La MSc. Guadalupe Pérez manifiesta su desacuerdo sobre el pintado de grafitis en el espacio en el que funcionaba el antiguo bar de la Facultad, por cuanto existió consumo de bebidas alcohólicas; y, solicita que uno de los señores conserjes pinte ese lugar para que se adecue dicho espacio.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-ORD-ARTES N° 007/2025, de fecha lunes 17 de marzo del 2025, conoció de manera verbal de parte del MSc. Roberto Calle, Subdecano, que el señor Rector aún no designa al o a la Director/ra de la Carrera de Artes Plásticas, de la terna que fue enviada mediante RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES - N°036-2025 de 27 de febrero del 2025.

En este sentido, el señor Subdecano le remitió mediante quipux el Oficio Nro. UCE-FAR-SUB-2025-0025-O de 14 de marzo de 2025 al MAV Xavier León, Miembro del Consejo de Carrera de Artes Plásticas, informándole que ante la renuncia como Director de dicha Carrera por parte del MSc. Lennyn Santacruz, él como miembro más antiguo de Consejo de Carrera le corresponde asumir dichas funciones, sin embargo, el MAV. León le informa que no puede asumir las funciones de Director por cuanto no cumple con el requisito estipulado en el literal c del Art. 84.1 del Estatuto Universitario, además, se encuentra con un contrato de doctorado que le impide asumir dichas funciones.

Por cuanto las carreras se encuentran en el período intersemestral en el cual es urgente contar con un Director/ra de Carrera, el señor Subdecano propone que el PHD. César Portilla, asuma dichas funciones por cuanto es el Segundo Miembro con más antigüedad de Consejo de Carrera y cumple con todos los requisitos determinados en el Estatuto Universitario para asumir dicha función.



Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 046-2025

- 1) Designar como Director Subrogante de la carrera de Artes Plásticas al PhD. César Augusto Portilla Karolis, a partir del día de hoy, lunes 17 de marzo del 2025.
Este encargo durará hasta que el señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, nombre al Director/ra Titular de la carrera de Artes Plásticas, de la terna enviada por este organismo.

4.4 Sobre los profesores de Nivelación, la MSc. Consuelo Pérez informa que están más de un año sin pago, por lo que solicita que este organismo se dirija ante las autoridades pertinentes para que informen el motivo por el cual no se les cancela sus haberes.

La MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, mociona enviar una resolución al Director General Académico, MSc. Edgar Isch y al Coordinador Dr. Julio Lara, haciéndoles la consulta respectiva, la misma que es apoyada por las MSc. Guadalupe Pérez y Consuelo Pérez.

El Consejo Directivo en sesión ordinaria presencial/virtual CD-ORD-ARTES N° 007/2025, de fecha lunes 17 de marzo del 2025, conoció de manera verbal por parte de la MSc. Consuelo Pérez, Coordinadora de Nivelación de la Facultad de Artes, sobre la falta de pago de los profesores de nivelación, quienes a pesar de haber presentado los requisitos necesarios se encuentran impagos desde hace un año (períodos académicos (2024-2024 y 2024-2025)).

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

RESOLUCIÓN RCD-ORD-ARTES-N° 049-2025

- 1) Solicitar de la manera más comedida al señor Director General Académico, MSc. Edgar Isch; y, al MSc. Julio Lara, Coordinador de Nivelación, se sirvan informar, a la brevedad posible, el estado en que se encuentra el proceso de pago de los docentes de nivelación de la Facultad de Artes, quienes se encuentran impagos los semestres 2024-2024 y 2024-2025.

4.5 Oficio Nro. UCE-FAR-DCAM-2025-0057-O de 10 de marzo de 2025.-Asunto: Acoso Laboral: protección y remediación del PhD. Ramiro Noriega, docente de la carrera de Artes Musicales.

Se avoca conocimiento del oficio citado en el asunto, del mismo solicita una copia el MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales para realizar una respuesta al citado documento, que se conocerá en la próxima sesión de este organismo.

Siendo las 13h07 se suspende la sesión por unos minutos.

Siendo las 13h15 se reanuda la sesión.

La MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta de Consejo Directivo pone a consideración la siguiente moción:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO

ACTA CD-ORD-ARTES N° 007/25

17 de marzo del 2025

Solicitar al MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales y a la MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la carrera de Danza, se sirvan poner la renuncia, el día de hoy, al cargo de Director/ra de carrera, ante el señor Rector, por cuanto el periodo del cargo se les ha cumplido; así como también les solicita dar el acompañamiento necesario al o a la nueva autoridad, una vez que sea designada por el señor Rector de la Universidad, de la terna que se envíe desde este organismo. Moción que es apoyada por la MSc. Guadalupe Pérez.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 007/2025, de fecha lunes 17 de marzo del 2025, conoció de manera verbal de parte de la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo, el pedido de renuncia al cargo de Director (e) de la carrera de Artes Musicales, al MSc. Juan Carlos Panchi, quien en abril del 2025 cumple con lo que determina el Art. 84 del Estatuto Universitario, es decir dos años y medio en sus funciones.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

▪ **RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 047-2025**

- 1) Solicitar al MSc. Juan Carlos Panchi, presente ante el Dr. Patricio Espinosa del Pozo, Rector de la Universidad Central del Ecuador, su renuncia al cargo de Director (e) de la carrera de Artes Musicales de la Facultad de Artes, el día de hoy, lunes 17 de marzo del 2025.
- 2) Solicitar al MSc. Juan Carlos Panchi, Director (e) de la carrera de Artes Musicales, apoyar a dicha carrera en el proceso de transición de nuevo/o Director/ra, tomando en consideración que las carreras se encuentran en el período intersemestral; y, el acompañamiento es fundamental para garantizar el normal proceso académico.
- 3) Expresar al MSc. Juan Carlos Panchi, el agradecimiento de este organismo por su importante labor desempeñada como Director (e) de la carrera de Artes Musicales.

El Consejo Directivo en sesión extraordinaria presencial/virtual CD-EXT-ARTES N° 007/2025, de fecha lunes 17 de marzo del 2025, conoció de manera verbal de parte de la MSc. Elena Pasionaria Rodríguez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo, el pedido de renuncia al cargo de Directora (e) de la carrera de Danza, a la MSc. Ana María Palys, quien en abril del 2025 cumple con lo que determina el Art. 84 del Estatuto Universitario, es decir dos años y medio en sus funciones.

Con este antecedente el Consejo Directivo resolvió por unanimidad:

▪ **RESOLUCIÓN RCD-EXT-ARTES-N° 048-2025**

- 1) Solicitar a la MSc. Ana María Palys, presente ante el Dr. Patricio Espinosa del Pozo, Rector de la Universidad Central del Ecuador, su renuncia al cargo de Directora (e) de la carrera de Danza de la Facultad de Artes, el día de hoy, lunes 17 de marzo del 2025.
- 2) Solicitar a la MSc. Ana María Palys, Directora (e) de la carrera de Danza, apoyar a dicha carrera en el proceso de transición del nuevo/a Director/ra, tomando en consideración que las carreras se encuentran en el período intersemestral; y, el acompañamiento es fundamental para garantizar el normal proceso académico.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL/VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
ACTA CD-ORD-ARTES N° 007/25
17 de marzo del 2025

- 3) Expresar a la MSc. Ana María Palys, el agradecimiento de este organismo por su importante labor desempeñada como Directora (e) de la carrera de Danza.

4.6 La MSc. Fernanda Arias presenta su preocupación sobre la Maestría en Dramaturgias Contemporáneas, la misma que quedaría en acefalía por cuanto forma parte de la terna para Director/ra de la Carrera de Artes Plásticas; y, solicita se nombre una terna para Director/ra de Posgrado.

La señora Decana manifiesta que hay que esperar la decisión que tome el señor Rector al ser una decisión de la máxima autoridad.

Siendo las 13h40 se termina la sesión.


MSc. Elena Pasionaria Rodríguez P.
DECANA (e)
PRESIDENTA DE CONSEJO DIRECTIVO


Dra. María Paz Avalos C. MSc.
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Tere Vaca V.
2025-04-21
16h00